

**FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES PROCESO
DE ADMISIÓN FACULTAD DE DERECHO-SECCIONAL CALIPERÍODO
2022-1**

**Aprobación del Comité de Unidad Académica:
Acta No. 024 de septiembre 16 de 2021**

Apertura de inscripciones:
del 11 de octubre de 2021 al 15 de enero de 2022.

NOTA: Este proceso aplica, para aspirantes nuevos a la Facultad de Derecho para primer semestre.

Los aspirantes que provienen de otra Universidad, favor inscribirse como TRANSFERENCIA EXTERNA y no como aspirante nuevo, toda vez que, aunque seleccionen fecha y hora de entrevista, para este caso no aplica entrevista, solicitar información al correo: carolina.rojas@unilibre.edu.co

Los aspirantes que provienen como traslado de otra Seccional de la Universidad Libre, no deben realizar ningún tipo de inscripción por la página Web, solicitar información al correo: carolina.rojas@unilibre.edu.co

Para la inscripción, el aspirante nuevo deberá adjuntar los siguientes requisitos:

- Fotocopia del documento de identidad ampliada al 150%
- Dos fotos fondo blanco o azul
- Pruebas saber 11 (icfes)

Si es Transferencia Externa, al finalizar este documento, encontrará los requisitos, si es Traslado Interno, al finalizar este documento, encontrará los requisitos

Los documentos que son requisito para los aspirante nuevos, deberán adjuntarlos al momento de hacer la inscripción en línea, en caso de presentarse alguna dificultad, los pueden escanear y enviarlos a la oficina de Registro Académico al correo claudia.chepe@unilibre.edu.co especificando NOMBRE COMPLETO, FACULTAD y JORNADA.

Entrevistas: Del 13 de octubre 2021 al 25 de enero de 2022

Cuando el aspirante realice su inscripción en línea
<https://siul.unilibre.edu.co/sinugwt/services/inscripciones/home>
debe de seleccionar el día y hora de su entrevista de acuerdo a su disponibilidad en los días programados:

- MARTES:** 10:AM a 11:30- AM y de 3:PM a 4:30PM
- MIÉRCOLES:** 10:AM a 11:30- AM y de 3:PM a 4:30PM
- JUEVES:** 10:AM a 11:30- AM y de 3:PM a 4:30PM

NOTA: Las entrevistas, no aplican para las Transferencias Externas, ni para los Traslados internos, inquietudes con respecto a estas dos modalidades, al correo: [HYPERLINK "mailto:carolina.rojas@unilibre.edu.co"](mailto:carolina.rojas@unilibre.edu.co) [HYPERLINK "mailto:carolina.rojas@unilibre.edu.co"](mailto:carolina.rojas@unilibre.edu.co)

Instrucciones para la entrevista aspirantes nuevos, a través de la plataforma ZOOM

Los aspirantes deberán conectarse con los docentes entrevistadores, el día y la hora seleccionada, a través de la plataforma virtual ZOOM. con el enlace <https://bit.ly/2XFY6dw>

- Las entrevistas tendrán una duración de 15 a 20 minutos por cada aspirante.
- La publicación de la lista de admitidos a la FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES: se visualizará en la página principal en el banner “Noticias Universitarias” semanalmente después de la entrevista, de igual manera el docente entrevistador, dará la Bienvenida al momento de finalizar la entrevista personal en línea.
 - El tabulado financiero, de pago para la matrícula, lo puede descargar por la página Web Universidad libre Cali, si ha cumplido con todos los requisitos, semanalmente después de la entrevista en el siguiente enlace: <https://siul.unilibre.edu.co/sinugwt/inscripciones.jsp#finr17>
 - Semana de Inducción - Catedra Unilibrista- asistencia obligatoria evaluada para Estudiantes Admitidos y se realizará los días 24, 25, 26, 27 Y 28 de enero de 2022.

NOTA IMPORTANTE:

TRANSFERENCIA EXTERNA: Art. 13 del Reglamento Estudiantil: *provenientes de otra Institución de Educación Superior (NO NECESITA PRESENTAR ENTREVISTA)*

Requisitos

- No haber estado desvinculado del respectivo programa por un periodo igual o superior a cinco años calendarios continuos. Quien haya estado desvinculado del respectivo programa por un periodo igual o superior a cinco (5) años calendarios continuos, podrá optar entre iniciarlo o validar el total de las asignaturas cursadas. Las no cursadas deberá matricularlas.
- Promedio general o acumulado de todo lo cursado, igual o superior a 3.5.
- Haber cursado por lo menos dos (2) periodos académicos semestrales o uno anualizado.
- solicitud del aspirante solicitando cupo para ingresar como transferencia externa dirigida a la Facultad de Derecho de la Universidad Libre Seccional Cali indicando la jornada en la que desea estudiar.
- Certificados de calificaciones de los periodos cursados con intensidad horaria y créditos académicos, expedidos por la oficina de registro y control de la Universidad Procedente, no se reciben históricos generados por el sistema.
- Contenidos programáticos de todas las asignaturas cursadas.
- No puede haber perdido ningún periodo académico, semestre o año.
- Certificado de buena conducta.
- Fotocopia del documento de identidad.
- Fotocopia del diploma de bachiller o acta de grado
- Certificación de la EPS, no inferior a 30 días.
- Resultados Pruebas ICFES.
- Copia del Registro Civil
- Original Paz y salvo Financiero de la Universidad procedente.
- Original Paz y salvo de Biblioteca de la Universidad procedente.
- Tres fotos a color, tamaño cédula
- Formulario de inscripción, como transferencia externa.

TRASLADO INTERNO: Art.13 del Reglamento Estudiantil, Los estudiantes de la Universidad Libre autorizados, para continuar sus estudios en esta Seccional. **(NO NECESITA PRESENTAR ENTREVISTA)**

requisitos

- No haber estado desvinculado del respectivo programa por un periodo igual o superior a cinco años calendarios continuos. Quien haya estado desvinculado del respectivo programa por un periodo igual o superior a cinco (5) años calendarios continuos, podrá optar entre iniciarlo o validar el total de las asignaturas cursadas. Las no cursadas deberá matricularlas.
- Autorización por escrito de traslado de Seccional procedente a la Seccional Cali.
- Solicitud de ingreso a la Seccional Cali, con todos sus datos personales, indicando la jornada en la que va a estudiar.

- Certificados originales de calificaciones de los periodos cursados en la otra Seccional con intensidad horaria y créditos académicos.
- Original del certificado de buena conducta
- Fotocopia del documento de identidad.
- Fotocopia del diploma de bachiller o acta de grado
- Certificación de la EPS, no inferior a 30 días.
- Resultados Pruebas Saber Pro
- Copia del Registro Civil
- Original Paz y salvo Financiero de la Universidad procedente.
- Original Paz y salvo de Biblioteca de la Universidad procedente.
- Tres fotos a color, tamaño cédula

Para más información sobre los requisitos y procedimientos de transferencias y traslados, comunicarse con Carolina Rojas, al siguiente correo: carolina.rojas@unilibre.edu.co